Presidente: Oliver Pérez Martín Secretario: Tamara Rodríguez Ramírez Tesorero: Miriam Lastre González soc.inmunologia@finlay.edu.cu



CIRCULAR 02/2004 Categorización de la membresía de la Sociedad Cubana de Inmunología

Por la presente regulamos la categorización de la membresía de la Sociedad Cubana de Inmunología según acuerdo de la Asamblea General de los Afiliados reunidos durante la 3^{ra} Jornada Nacional el día 5 de Diciembre del 2004 en el ISCM "Victoria de Girón" de Ciudad de la Habana.

Se aprobó por unanimidad el comienzo del proceso de Categorización de los afiliados a realizarse de la siguiente forma:

- o El Secretario General de la Sociedad elaborará y circulará a toda la membresía las Instrucciones para la Categorización
- Cada afiliado enviará su *Curriculum Vitae* (versión electrónica) al secretario de su sección o capítulo especificando la categoría por la que opta.
- Los secretarios de sección y capítulos, teniendo en cuenta los requisitos de cada categoría elaborarán una propuesta de Categorización de sus miembros y la entregarán al Secretario General de la Sociedad.
- La Junta Directiva de la Sociedad aprobará la propuesta general de Categorización de la Sociedad presentada por el Secretario General.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento.

Dado en Ciudad de la Habana a los 3 días del mes de Marzo del 2004.

Dr. Oliver G Pérez Martín Presidente de la Sociedad

Lic. Tamara Rodríguez Ramírez Dra. Miriam Lastre González Secretaria General de la Sociedad Tesorera de la Sociedad